



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353117



NUMERO CUARENTA. -----

DESIGNACIÓN DE CARGOS de PARTIDO POLÍTICO. ----

En Donostia-San Sebastián, mi residencia, a
nueve de enero de dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **GUADALUPE-MARIA-INMACULADA ADANEZ
GARCIA**, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco,

COMPARECE

DOÑA NURIA ALTZUGARAI GARTZIA, mayor de edad,
soltera, secretaria técnica, vecina de Donostia-
San Sebastián (Gipuzkoa), con domicilio en la calle
Egia nº 10-3º 3 y titular de D.N.I. nº 44.161.036-
R. -----

Resultan sus circunstancias personales de sus
propias manifestaciones. -----

INTERVIENE: En nombre y representación del
Partido Político "SORTU", con domicilio social en
20018-Donostia Parque Empresarial Zuatzu, Edificio
Easo nº 4, bajo; constituido al amparo del artículo
6 de la Constitución Española y del artículo 1 de
la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio y normas

complementarias, mediante acta suscrita el 31 de enero dos mil once, que fue elevada a escritura pública ante mí, el día 8 de febrero de 2011, número 209 de protocolo y subsanada en virtud de escritura autorizada igualmente por mí, la suscrito Notario el día 16 de julio de 2013, con nº 1.138 de protocolo. -----

INSCRITO en el Registro de Partidos Políticos en el Tomo VIII, folio 136 del Libro de inscripciones. -----

Con C.I.F. nº G95696365. -----

Actúa en ejercicio de su cargo de responsable de Secretaría Técnica y de Relaciones en Euskal Herria del partido, cuyo nombramiento resulta de escritura autorizada por mí, la suscrito Notario el día 19 de abril de 2017, con nº 582 de protocolo, asegurándome la compareciente que su cargo se encuentra vigente y que su representada no ha variado de capacidad jurídica, objeto ni domicilio; y actúa en ejecución de acuerdos adoptados por el Consejo Nacional celebrado el 16 de septiembre de 2017 y por la Conferencia Política del Partido celebrada el día 23 de septiembre de 2017, según



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353116

resulta de sendas certificaciones expedidas por Doña Nuria Alzugaray García, responsable de la Secretaría Técnica y de Relaciones de Euskal Herria y con el visto bueno del Secretario General, Don Arkaitz Rodriguez Torres, cuyas firmas considero legítimas por reconocer los firmantes en mi presencia ser las suyas, y dejo unida a esta matriz. -----

Hace constar la compareciente, a los efectos de la obligación de identificación del titular real establecida en la Ley 10/2010 de 28 de Abril, y en el Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, que dicha obligación ha quedado formalizada en virtud de acta autorizada por mí, la suscrito Notario el día 27 de diciembre de 2017. -----

CALIFICACION: Identifico al compareciente por su D.N.I., que me exhibe y devuelvo, y tiene, a mi juicio, capacidad suficiente para formalizar esta escritura de **DESIGNACIÓN DE CARGOS** de **PARTIDO POLÍTICO** y, -----

EXPONE

I.- Que en el Consejo Nacional celebrado el día 16 de septiembre de 2017, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -----

- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo el cargo de Secretario General de SORTU de Don Arnaldo Otegi Mondragón. -----

- Proponer a Don Arkaitz Rodriguez Torres para el cargo de Secretario General. -----

- Proponer a Don Iñaki Lizundia Alvarez para el cargo de Responsable Nacional de Acción Política y como nuevo miembro del Consejo Nacional del Partido. -----

- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo el cargo de Responsable Política de Araba de Doña Ruth Ibisate Díez-Caballero. -----

- Proponer a Doña Oihana San Vicente Saez de Cerain para el cargo de Responsable Política de Araba y como nuevo miembro del Consejo Nacional del Partido. -----

- Solicitar autorización a la militancia para cooptar a tres integrantes más del Consejo Nacional de Sortu, en base a las necesidades que el Consejo



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353115

vea oportunas, y en su caso, cooptar a Don Arnaldo Otegi Mondragon y a Don Rafael Díez Usabiaga. -----

II.- Que en la Conferencia Política del Partido Político SORTU, celebrado el 23 de septiembre de 2017 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -----

- Designar a Don Arkaitz Rodriguez Torres como Secretario General del Partido. -----

- Designar a Don Iñaki Lizundia Álvarez como Responsable Nacional de Acción Política y como nuevo miembro del Consejo Nacional. -----

- Designar a Doña Oihana San Vicente Saez de Cerain como Responsable Política de Arana y como nuevo miembro del Consejo Nacional. -----

- Autorizar al consejo Nacional para cooptar como máximo a tres integrantes más para el Consejo nacional de Sortu cuando los integrantes del Consejo lo vean oportuno. -----

- Designar mediante cooptación, nuevos integrantes del Consejo Nacional a Don Arnaldo Otegi Mondragon y a Don Rafael Díez Usabiaga. -----

Todo ello en los términos contenidos en la certificación que ha quedado unida a esta matriz. -

III.- Y que en ejecución de lo anteriormente expuesto, la compareciente tal como interviene, ---

O T O R G A

ELEVA a escritura pública los acuerdos que resultan de las certificaciones que han quedado unidas a esta matriz, esto es: -----

- El cese como Secretario General de Don Arnaldo Otegi Mondragón. -----

- La designación de **Don Arkaitz Rodriguez Torres**, titular de D.N.I. nº 72.465.478-E, como Secretario General del partido y que en consecuencia cesa en su anterior cargo de Responsable Nacional de Acción Política. -----

- La designación de **Don Iñaki Lizundia Álvarez**, titular de D.N.I. nº 30.654.775-F como Responsable de Acción Política del partido y su incorporación como nuevo miembro del Consejo Nacional. -----

- La designación de **Doña Oihana San Vicente Saez de Cerain**, titular de D.N.I. nº 18.602.844-F como Responsable Política de Araba del partido y su incorporación como nuevo miembro del Consejo



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353114

Nacional. -----

- La designación, por cooptación, de **Don Arnaldo Otegui Mondragon**, titular de D.N.I. n° 15.357.433-B y de **Don Rafael Díez Usabiaga**, con D.N.I. n° 15.912.726-S, como nuevos integrantes del Consejo Nacional. -----

Todos los nombrados presentes en el Congreso, aceptaron los cargos y designaciones, manifestando no hallarse incursos en causa legal de incompatibilidad alguna para su desempeño, lo que se acreditará donde sea necesario. -----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes; y en especial: -----

A los efectos de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre de 1999 de Protección de Datos:

Advierto al señor compareciente, que acepta de que sus datos y los de este documentos público quedan incorporados a los ficheros automatizados de esta Notaría para cumplir las obligaciones propias de la función notarial y, en especial, remitir a las

Administraciones Públicas aquellos datos que sea obligatorio legalmente. -----

A efectos registrales: Advierto de la obligatoriedad de la inscripción de la presente escritura en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior. -----

Cumplidos los requisitos de lectura conforme a lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 193 del Reglamento Notarial, la compareciente, tal y como interviene, presta su consentimiento y firma. -----

Y yo, la Notario: de que el consentimiento prestado en este acto ha sido dado libremente y previa la información pertinente y adecuada; de que su contenido es conforme a la legislación vigente, y de todo lo consignado en este instrumento público extendido en cuatro folios de papel especial para uso exclusivo notarial, serie B., números el del presente y los tres anteriores correlativos, DOY FE. -----

Está la firma de la compareciente, rubricada.-
Signado: Guadalupe María Inmaculada Adánez García.
Rubricado y sellado. -----

DOCUMENTACION UNIDA



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353113



sortu

Nuria Alzugaray Garcia, en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica y de Relaciones en Euskal Herria del partido político SORTU, inscrito en Registro de Partidos Políticos, en el Tomo VIII, folio 136 del Libro de inscripciones y quien de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 de los Estatutos de dicho partido ostenta la facultad de expedir certificaciones de los acuerdos de los órganos del mismo,

CERTIFICA

Que en el Consejo Nacional celebrado el 16 de Septiembre de 2017 de SORTU se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

- 1- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo en el cargo de Secretario General de SORTU de Arnaldo Otegi Mondragon con DNI 15357433B.
- 2- Proponer a Arkaitz Rodriguez Torres, con DNI 72465478E para el cargo de Secretario General del Partido Político SORTU, ya que aceptando el punto anterior queda vacante el cargo. Se acuerda llevar esta propuesta a la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para que en ella pueda ser votada por la militancia de SORTU.
- 3- Proponer a Iñaki Lizundia Alvarez, con DNI 30654775F en el cargo de Responsable Nacional de Acción Política de SORTU, ya que proponiendo el punto anterior queda vacante el cargo. Y al mismo tiempo proponer incorporar a Iñaki Lizundia Alvarez como nuevo miembro del Consejo Nacional de SORTU. Se acuerda llevar ambas propuestas a la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para que en ella pueda ser votada por la militancia de SORTU.
- 4- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo en el cargo de Responsable Política de Araba de Ruth Ibisate Diez-Caballero con DNI 72746041P.
- 5- Proponer a Oihana San Vicente Saez de Cerain, con DNI 18602844F para el cargo de Responsable Política de Araba, ya que aceptando el punto anterior queda vacante el cargo. Y al mismo tiempo proponer incorporar a Oihana San Vicente Saez de Cerai como nueva miembro del Consejo Nacional de SORTU. Se acuerda llevar ambas propuestas a la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para que en ella pueda ser votada por la militancia de SORTU.
- 6- Solicitar autorización a la militancia que se reunirá en la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para cooptar a tres integrantes más del Consejo Nacional de Sortu, en base a las necesidades que el Consejo Nacional vea oportunas.
- 7- Si la solicitud anterior es aceptada por la militancia de Sortu en la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, el Consejo Nacional de Sortu decide cooptar a Arnaldo Otegi Mondragon con DNI 15357433B y a Rafael Diez Usabiaga con DNI 15912726S.

ARKAITZ RODRIGUEZ TORRES

NURIA ALZUGARAY GARCIA



Nuria Alzugaray Garcia, en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica y de Relaciones en Euskal Herria del partido político SORTU, inscrito en Registro de Partidos Políticos, en el Tomo VIII, folio 136 del Libro de inscripciones y quien de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 de los Estatutos de dicho partido ostenta la facultad de expedir certificaciones de los acuerdos de los órganos del mismo,

CERTIFICA

Que en la Conferencia Política de SORTU celebrada el 23 de septiembre de 2017 mediante votación de la militancia ahí reunida se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

- 1- Designar a Arkaitz Rodriguez Torres, con DNI 72465478E en el cargo de Secretario General del Partido Político SORTU, que presente aceptó el cargo.
- 2- Designar a Iñaki Lizundia Alvarez, con DNI 30654775F en el cargo de Responsable Nacional de Acción Política de SORTU, ya que acordando el punto anterior queda vacante el cargo. Y al mismo tiempo incorporar a Iñaki Lizundia Alvarez como nuevo miembro del Consejo Nacional de SORTU, el Sr. Lizundia aceptó la designación.
- 3- Designar a Oihana San Vicente Saez de Cerain, con DNI 18602844F para el cargo de Responsable Política de Araba. Y al mismo tiempo incorporar a Oihana San Vicente Saez de Cerain como nueva miembro del Consejo Nacional de SORTU, la Sra. San Vicente aceptó la designación.
- 4- Dar poder y autorizar al Consejo Nacional para cooptar como máximo a tres integrantes más para el Consejo Nacional de SORTU, cuando los integrantes del Consejo lo vean oportuno.

ARKAITZ RODRIGUEZ TORRES

NURIA ALZUGARAY GARCÍA

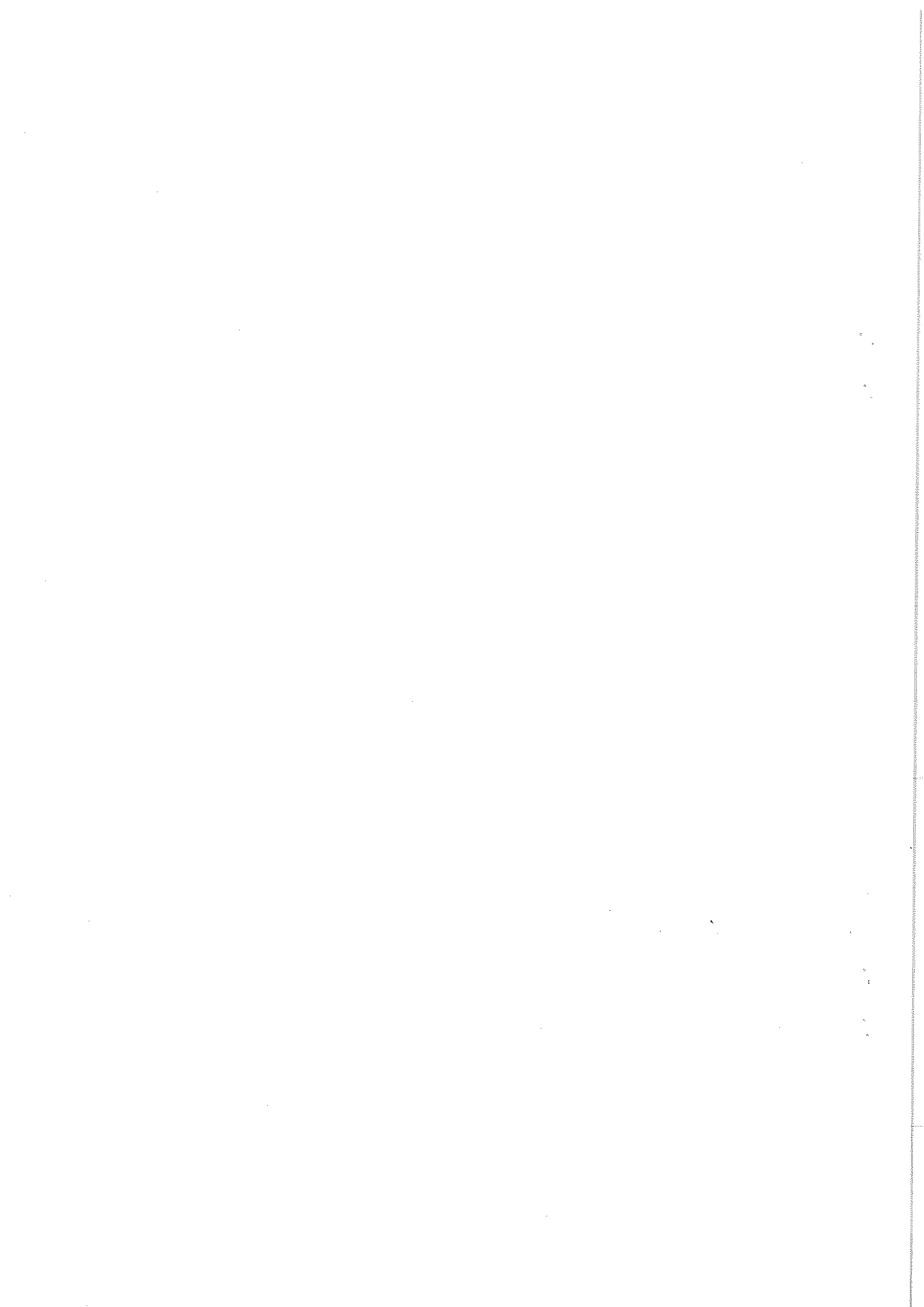


Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353112

DOY FE DE QUE ES COPIA DE LA MATRIZ, QUE CON EL NUMERO AL PRINCIPIO INDICADO OBRA EN MI PROTOCOLO, DONDE QUEDA ANOTADA. LA EXPIDO PARA "SORTU", EN SEIS FOLIOS DE SERIE B., NUMEROS EL DEL PRESENTE Y SUS CINCO POSTERIORES EN ORDEN. EN SAN SEBASTIAN, A DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.







Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353117



NUMERO CUARENTA. -----

DESIGNACIÓN DE CARGOS de PARTIDO POLÍTICO. ----

En Donostia-San Sebastián, mi residencia, a
nueve de enero de dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **GUADALUPE-MARIA-INMACULADA ADANEZ
GARCIA**, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco,

COMPARECE

DOÑA NURIA ALTZUGARAI GARTZIA, mayor de edad,
soltera, secretaria técnica, vecina de Donostia-
San Sebastián (Gipuzkoa), con domicilio en la calle
Egia nº 10-3º 3 y titular de D.N.I. nº 44.161.036-
R. -----

Resultan sus circunstancias personales de sus
propias manifestaciones. -----

INTERVIENE: En nombre y representación del
Partido Político "SORTU", con domicilio social en
20018-Donostia Parque Empresarial Zuatzu, Edificio
Easo nº 4, bajo; constituido al amparo del artículo
6 de la Constitución Española y del artículo 1 de
la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio y normas

complementarias, mediante acta suscrita el 31 de enero dos mil once, que fue elevada a escritura pública ante mí, el día 8 de febrero de 2011, número 209 de protocolo y subsanada en virtud de escritura autorizada igualmente por mí, la suscrito Notario el día 16 de julio de 2013, con nº 1.138 de protocolo. -----

INSCRITO en el Registro de Partidos Políticos en el Tomo VIII, folio 136 del Libro de inscripciones. -----

Con C.I.F. nº G95696365. -----

Actúa en ejercicio de su cargo de responsable de Secretaría Técnica y de Relaciones en Euskal Herria del partido, cuyo nombramiento resulta de escritura autorizada por mí, la suscrito Notario el día 19 de abril de 2017, con nº 582 de protocolo, asegurándome la compareciente que su cargo se encuentra vigente y que su representada no ha variado de capacidad jurídica, objeto ni domicilio; y actúa en ejecución de acuerdos adoptados por el Consejo Nacional celebrado el 16 de septiembre de 2017 y por la Conferencia Política del Partido celebrada el día 23 de septiembre de 2017, según



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353116

resulta de sendas certificaciones expedidas por Doña Nuria Alzugaray García, responsable de la Secretaría Técnica y de Relaciones de Euskal Herria y con el visto bueno del Secretario General, Don Arkaitz Rodriguez Torres, cuyas firmas considero legítimas por reconocer los firmantes en mi presencia ser las suyas, y dejo unida a esta matriz. -----

Hace constar la compareciente, a los efectos de la obligación de identificación del titular real establecida en la Ley 10/2010 de 28 de Abril, y en el Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, que dicha obligación ha quedado formalizada en virtud de acta autorizada por mí, la suscrito Notario el día 27 de diciembre de 2017. -----

CALIFICACION: Identifico al compareciente por su D.N.I., que me exhibe y devuelvo, y tiene, a mi juicio, capacidad suficiente para formalizar esta escritura de **DESIGNACIÓN DE CARGOS de PARTIDO POLÍTICO** y, -----

EXPONE

I.- Que en el Consejo Nacional celebrado el día 16 de septiembre de 2017, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -----

- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo el cargo de Secretario General de SORTU de Don Arnaldo Otegi Mondragón. -----

- Proponer a Don Arkaitz Rodriguez Torres para el cargo de Secretario General. -----

- Proponer a Don Iñaki Lizundia Alvarez para el cargo de Responsable Nacional de Acción Política y como nuevo miembro del Consejo Nacional del Partido. -----

- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo el cargo de Responsable Política de Araba de Doña Ruth Ibisate Díez-Caballero. -----

- Proponer a Doña Oihana San Vicente Saez de Cerain para el cargo de Responsable Política de Araba y como nuevo miembro del Consejo Nacional del Partido. -----

- Solicitar autorización a la militancia para cooptar a tres integrantes más del Consejo Nacional de Sortu, en base a las necesidades que el Consejo



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353115

vea oportunas, y en su caso, cooptar a Don Arnaldo Otegi Mondragon y a Don Rafael Díez Usabiaga. -----

II.- Que en la Conferencia Política del Partido Político SORTU, celebrado el 23 de septiembre de 2017 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: -----

- Designar a Don Arkaitz Rodriguez Torres como Secretario General del Partido. -----

- Designar a Don Iñaki Lizundia Álvarez como Responsable Nacional de Acción Política y como nuevo miembro del Consejo Nacional. -----

- Designar a Doña Oihana San Vicente Saez de Cerain como Responsable Política de Arana y como nuevo miembro del Consejo Nacional. -----

- Autorizar al consejo Nacional para cooptar como máximo a tres integrantes más para el Consejo nacional de Sortu cuando los integrantes del Consejo lo vean oportuno. -----

- Designar mediante cooptación, nuevos integrantes del Consejo Nacional a Don Arnaldo Otegi Mondragon y a Don Rafael Díez Usabiaga. -----

Todo ello en los términos contenidos en la certificación que ha quedado unida a esta matriz. -

III.- Y que en ejecución de lo anteriormente expuesto, la compareciente tal como interviene, ---

O T O R G A

ELEVA a escritura pública los acuerdos que resultan de las certificaciones que han quedado unidas a esta matriz, esto es: -----

- El cese como Secretario General de Don Arnaldo Otegi Mondragón. -----

- La designación de **Don Arkaitz Rodriguez Torres**, titular de D.N.I. nº 72.465.478-E, como Secretario General del partido y que en consecuencia cesa en su anterior cargo de Responsable Nacional de Acción Política. -----

- La designación de **Don Iñaki Lizundia Álvarez**, titular de D.N.I. nº 30.654.775-F como Responsable de Acción Política del partido y su incorporación como nuevo miembro del Consejo Nacional. -----

- La designación de **Doña Oihana San Vicente Saez de Cerain**, titular de D.N.I. nº 18.602.844-F como Responsable Política de Araba del partido y su incorporación como nuevo miembro del Consejo



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353114

Nacional. -----

- La designación, por cooptación, de **Don Arnaldo Otegui Mondragon**, titular de D.N.I. nº 15.357.433-B y de **Don Rafael Díez Usabiaga**, con D.N.I. nº 15.912.726-S, como nuevos integrantes del Consejo Nacional. -----

Todos los nombrados presentes en el Congreso, aceptaron los cargos y designaciones, manifestando no hallarse incursos en causa legal de incompatibilidad alguna para su desempeño, lo que se acreditará donde sea necesario. -----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes; y en especial: -----

A los efectos de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre de 1999 de Protección de Datos:

Advierto al señor compareciente, que acepta de que sus datos y los de este documentos público quedan incorporados a los ficheros automatizados de esta Notaría para cumplir las obligaciones propias de la función notarial y, en especial, remitir a las

Administraciones Públicas aquellos datos que sea obligatorio legalmente. -----

A efectos registrales: Advierto de la obligatoriedad de la inscripción de la presente escritura en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior. -----

Cumplidos los requisitos de lectura conforme a lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 193 del Reglamento Notarial, la compareciente, tal y como interviene, presta su consentimiento y firma. -----

Y yo, la Notario: de que el consentimiento prestado en este acto ha sido dado libremente y previa la información pertinente y adecuada; de que su contenido es conforme a la legislación vigente, y de todo lo consignado en este instrumento público extendido en cuatro folios de papel especial para uso exclusivo notarial, serie B., números el del presente y los tres anteriores correlativos, DOY FE. -----

Está la firma de la compareciente, rubricada.-
Signado: Guadalupe María Inmaculada Adánez García.
Rubricado y sellado. -----



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353113



sortu

Nuria Alzugaray Garcia, en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica y de Relaciones en Euskal Herria del partido político SORTU, inscrito en Registro de Partidos Políticos, en el Tomo VIII, folio 136 del Libro de inscripciones y quien de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 de los Estatutos de dicho partido ostenta la facultad de expedir certificaciones de los acuerdos de los órganos del mismo,

CERTIFICA

Que en el Consejo Nacional celebrado el 16 de Septiembre de 2017 de SORTU se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

- 1- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo en el cargo de Secretario General de SORTU de Arnaldo Otegi Mondragon con DNI 15357433B.
- 2- Proponer a Arkaitz Rodríguez Torres, con DNI 72465478E para el cargo de Secretario General del Partido Político SORTU, ya que aceptando el punto anterior queda vacante el cargo. Se acuerda llevar esta propuesta a la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para que en ella pueda ser votada por la militancia de SORTU.
- 3- Proponer a Iñaki Lizundia Alvarez, con DNI 30654775F en el cargo de Responsable Nacional de Acción Política de SORTU, ya que proponiendo el punto anterior queda vacante el cargo. Y al mismo tiempo proponer incorporar a Iñaki Lizundia Alvarez como nuevo miembro del Consejo Nacional de SORTU. Se acuerda llevar ambas propuestas a la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para que en ella pueda ser votada por la militancia de SORTU.
- 4- Aceptar la renuncia a seguir ejerciendo en el cargo de Responsable Política de Araba de Ruth Ibisate Diez-Caballero con DNI 72746041P.
- 5- Proponer a Oihana San Vicente Saez de Cerain, con DNI 18602844F para el cargo de Responsable Política de Araba, ya que aceptando el punto anterior queda vacante el cargo. Y al mismo tiempo proponer incorporar a Oihana San Vicente Saez de Cerai como nueva miembro del Consejo Nacional de SORTU. Se acuerda llevar ambas propuestas a la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para que en ella pueda ser votada por la militancia de SORTU.
- 6- Solicitar autorización a la militancia que se reunirá en la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, para cooptar a tres integrantes más del Consejo Nacional de Sortu, en base a las necesidades que el Consejo Nacional vea oportunas.
- 7- Si la solicitud anterior es aceptada por la militancia de Sortu en la Conferencia Política de SORTU del 23 de septiembre de 2017, el Consejo Nacional de Sortu decide cooptar a Arnaldo Otegi Mondragon con DNI 15357433B y a Rafael Diez Usabiaga con DNI 15912726S.

ARKAITZ RODRIGUEZ TORRES

NURIA ALZUGARAY GARCIA



Nuria Alzugaray Garcia, en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica y de Relaciones en Euskal Herria del partido político SORTU, inscrito en Registro de Partidos Políticos, en el Tomo VIII, folio 136 del Libro de inscripciones y quien de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 de los Estatutos de dicho partido ostenta la facultad de expedir certificaciones de los acuerdos de los órganos del mismo,

CERTIFICA

Que en la Conferencia Política de SORTU celebrada el 23 de septiembre de 2017 mediante votación de la militancia ahí reunida se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

- 1- Designar a Arkaitz Rodriguez Torres, con DNI 72465478E en el cargo de Secretario General del Partido Político SORTU, que presente aceptó el cargo.
- 2- Designar a Iñaki Lizundia Alvarez, con DNI 30654775F en el cargo de Responsable Nacional de Acción Política de SORTU, ya que acordando el punto anterior queda vacante el cargo. Y al mismo tiempo incorporar a Iñaki Lizundia Alvarez como nuevo miembro del Consejo Nacional de SORTU, el Sr. Lizundia aceptó la designación.
- 3- Designar a Oihana San Vicente Saez de Cerain, con DNI 18602844F para el cargo de Responsable Política de Araba. Y al mismo tiempo incorporar a Oihana San Vicente Saez de Cerain como nueva miembro del Consejo Nacional de SORTU, la Sra. San Vicente aceptó la designación.
- 4- Dar poder y autorizar al Consejo Nacional para cooptar como máximo a tres integrantes más para el Consejo Nacional de SORTU, cuando los integrantes del Consejo lo vean oportuno.

ARKAITZ RODRIGUEZ TORRES

NURIA ALZUGARAY GARCÍA



Notaria erabilerarako soilik.
Para uso exclusivo notarial.

B 19353112

DOY FE DE QUE ES COPIA DE LA MATRIZ, QUE CON EL NUMERO AL PRINCIPIO INDICADO OBRA EN MI PROTOCOLO, DONDE QUEDA ANOTADA. LA EXPIDO PARA "SORTU", EN SEIS FOLIOS DE SERIE B., NUMEROS EL DEL PRESENTE Y SUS CINCO POSTERIORES EN ORDEN. EN SAN SEBASTIAN, A DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



